

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de Citación Para notificación Personal PAC-DR-21- 6309 de 29-07-2021 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Se fija el: 11-08-2021

Se retira el: 20-08-2021

La presente notificación se considera surtida el día: 23-08-2021



PACARIBE
S.A. E.S.P.



Guia: 834011498588
Fecha Sol: 11/08/2021 Rack: SOBRES
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE POR
FALTA DE RESPUESTA A TIEMPO (NS)

Contacto: KRINER

34 ESTA
IN COMPLETA
FALTA CALLE
CARRERA
Y BARRIO

ECCION



LVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Calle: Carrera 88 # 17D-10 Bogotá
Tel: 011 8439480
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic. 091388 del 4/8/2020
Vivienda y Contratación por Minic.
CUIU 4823 Transporte de Mercancía
CUIJ 8320 Mensajería Expresa

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA
ADMISION 30/07/2021 18:46
MITE: PACARIBE SA ESP010401

D.E 83



CREDITO 834011498588

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

ORIGEN: CARTAGENA DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR
CENRO DE COSTO 010401
Cuenta: 83-001-0001247
3012917329
CEDULA/TIT/NIT 900074102-5
COD. POSTAL ORIGEN 130005450

3157788132
CEDULA/TIT/NIT
COD. POSTAL

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL
bre CC.Remitente

El remitente declara que esta mercancía no es
contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido
transporte y su contenido sin verificar es:

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

UNIDADES	1
PESO (gramos)	1000
PESO VOL	1
PESO A COBRAR(Kg)	1
VALOR DECLARADO	10000
VAL SERV ME	0
FLETE VARIABLE	0
OTROS	0
TOTAL FLETE	0
CARTAPORTE: NO	

Desconocido	No.31	1	2
Rehusado	No.44	1	2
No Reside	No.35	1	2
No Reclamado	No.40	1	2
Dir. errada	No.34	1	2
Otros (Nov Operativa/cerrado)		1	2

REG. DESTINO: CARTAGENA
CAUSAL DE DEVOLUCION

Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de ambos
CITA ENTREGA:
INTENTO DE ENTREGA

Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario
Fecha estimada de entrega: 31/07/2021

Envía empresa garantiza que tiene conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las condiciones ubicadas en este servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PGR, remítase a la página web o al PDX 117243670

Envía Colvanes S.A.S. Empresa Remitente que es un proveedor de la Ley 1581 de 2012, Política de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y de contacto en los datos suscritos en el presente documento, así como de privacidad y comunicaciones, y acepta expresamente autorizar a Envía a utilizar la información personal y de contacto para sus actividades de administración y de servicio al cliente. Para la prestación de PGR, remítase a la página web o al PDX 117243670

LYANES SAS. NIT 800.185.306-4
 Calle Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 Colombia Teléfono (5) 6439460

pasión por lo que hacemos

Lic. Atlántico 001368 del 4/19/2020
 Vigilada y Controlada por MinTIC
 CIU 4923 Transporte de Mercancía
 CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E | 83



CREDITO 834011498588
 CUFE
 Somos Autorretenedores Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA
 ADMISION 30/07/2021 18:46

ORIGEN: CARTAGENA
 DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR

ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140
 CENTRO DE COSTO 010401

3012917329 CEDULA / IT / NIT 900074102-5
 COD. POSTAL ORIGEN 130005450
 CUENTA: 63-001-0001247

CECILIA RESTREPO DE BUSTAMANTE
 EDIF. LOS BALCONES APARTAMENTO B-26

3157788132 CEDULA / IT / NIT
 COD. POSTAL

RECIBI LOS SABADOS: SI

RECIBI PARA NOTIFICACION PERSONAL
 El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, fíbulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

UNIDADES	1	Desconocido	No.31	1	2
PESO (gramos)	1000	Rehusado	No.44	1	2
PESO VOL	1	No Reclamado	No.35	1	2
PESO A COBRAR(Kg)	1	Dir. errada	No.40	1	2
VALOR DECLARADO	10000	Otros (Nov Operativa/cerrado)	No.34	1	2
VAL SERV ME	0			1	2
FLETE VARIABLE	0			1	2
OTROS	0			1	2
TOTAL FLETE	0			1	2
CARTAPORTE:NO				1	2

REG DESTINO: CARTAGENA
 CAUSAL DE DEVOLUCION

No.31	1	2
No.44	1	2
No.35	1	2
No.40	1	2
No.34	1	2

Fecha de devolución al remitente
 D: MC: A: FE: MC:

Observaciones en la entrega:

Fecha estimada de entrega: 31/07/2021

INTENTO DE ENTREGA

CITA ENTREGA:
 Para ME y RI: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de ambos.

RECIBI a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario

Guía complementaria de devolución

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, fíbulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, fíbulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, fíbulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, fíbulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, fíbulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, fíbulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, fíbulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, fíbulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, fíbulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, fíbulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, fíbulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, fíbulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, fíbulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, fíbulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:



Cartagena de Indias, 29 de Julio de 2021

Señor(a)
CECILIA RESTREPO DE BUSTAMANTE
Dir. Notificación: EDIF. LOS BALCONES APTO B-26
Teléfono: 3157788132
CARTAGENA-BOLIVAR

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-21-6309 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 84723 presentado por usted el día 29 de Julio de 2021; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 31i - 140, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,

ANA MARÍA CHACÓN A.
Coordinadora Servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P.